

## Cuando lo firmado entre socios sí importa



**GABRIEL BUADES CASTELLA**

Abogado y socio director  
Buares Legal

Los pactos de socios han sido durante mucho tiempo una herramienta muy utilizada, pero también rodeada de cierta inseguridad. En muchas empresas familiares se firman protocolos, acuerdos internos o pactos parasociales para ordenar la convivencia entre ramas familiares, regular dividendos, prever salidas o evitar conflictos futuros. La pregunta aparece cuando, años después, alguno de los firmantes cambia de posición: ¿puede desentenderse de lo pactado e impugnar acuerdos sociales adoptados precisamente para cumplir ese pacto?

Una reciente sentencia del Tribunal Supremo ofrece una respuesta muy clara y de gran interés práctico: no todo vale. Y, sobre todo, en la vida societaria la buena fe importa.

El pacto no sustituye a los estatutos, pero obliga. La sentencia analiza un conflicto en una sociedad familiar en la que todos los socios habían suscrito un pacto destinado a ordenar la separación patrimonial entre dos ramas familiares. Más tarde, la sociedad aprobó determinados acuerdos de reparto de dividendos y activos para ejecutar aquella hoja de ruta. Algunos socios, pese a haber firmado el pacto, impugnaron después esos acuerdos.

El Supremo no dice que un pacto de socios sea automáticamente equivalente a los estatutos. Esta distinción sigue siendo importante. Pero sí confirma que, cuando el pacto ha sido suscrito por todos los socios y por la sociedad y los acuerdos sociales se adoptan para cumplirlo, ese pacto no puede ser tratado como si no existiera. Tiene fuerza obligacional plena entre quienes lo firmaron y proyecta efectos relevantes sobre la valoración de su conducta posterior.

La buena fe también juega en la empresa familiar

La idea central es sencilla y poderosa: quien firma un acuerdo no puede actuar luego como si nunca lo hubiera firmado. Menos aún si los demás socios confiaron legítimamente en que todos respetarían lo

pactado. En sociedades cerradas y familiares, donde las relaciones personales, patrimoniales y empresariales están estrechamente entrelazadas, esta doctrina tiene una enorme importancia.

El Tribunal Supremo vuelve a apoyarse en la buena fe y en la doctrina de los actos propios. Si un socio acepta un pacto, se beneficia de sus efectos o incluso cobra cantidades derivadas de los acuerdos que luego pretende anular, su impugnación puede resultar difícilmente compatible con una conducta leal.

Una lección práctica

La sentencia refuerza la utilidad de los pactos de socios, especialmente en empresas familiares. Pero también lanza una advertencia: estos documentos deben redactarse bien. Las políticas de dividendos, el reparto de activos, las salidas de socios o la separación entre ramas familiares no deberían quedar en fórmulas ambiguas.

El mensaje final es claro. Los pactos de socios no son simples declaraciones de buenas intenciones. Bien contruidos y firmados por todos, pueden convertirse en una pieza esencial para dar estabilidad a la empresa familiar y para evitar que, cuando llega el conflicto, alguien pretenda desconocer lo que todos acordaron.

### El Govern presenta la Estrategia Balear de Ciberseguridad

El Govern presentó días atrás en el Auditorio del Parc Bit de Palma la nueva Estrategia Balear de Ciberseguridad, una hoja de ruta autonómica con la que planea invertir 20,5 millones de euros. El objetivo de estas actuaciones es reforzar la resiliencia digital del territorio, proteger los servicios públicos esenciales, elevar la madurez del tejido empresarial frente a las ciberamenazas e impulsar una cultura de seguridad digital

en la ciudadanía. Esta se trata de una iniciativa que forma parte del proyecto CIBERREG (Impulso a la ciberseguridad desde los territorios), enmarcado en el programa RETECH y financiada por los fondos europeos NextGenerationEU dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a través del Instituto Nacional de Ciberseguridad. Entre sus elementos diferenciales se encuentran su enfoque insular, la atención específica al tejido empresarial balear y el papel del Centre Balear de Ciberseguret.

### CAEB distingue a diversos proyectos en la II edición de los Premios Empresa Circular

La presidenta de CAEB, Carmen Planas, presidió días atrás la entrega de la II edición de los Premios Empresa Circular que puso en marcha la patro-

nal balear y que distinguió los proyectos Elohawk, Frutes i verdures Son March, Cap Rocat y Arabella Hospitality España. Grupo Marba, el Instituto Balear de Neuropsicología, Som Menorca, Ecomon, CEMEX y HBX completaron los finalistas.



### Aubamar Hotels, galardonado con el Premio Roca a la Iniciativa Hotelera 2026

Aubamar Hotels ha sido galardonado con el Premio Roca a la Iniciativa Hotelera 2026 en la categoría de Hotel MICE. El premio

pone en valor el éxito del resort a la hora de integrar el turismo corporativo con la experiencia vacacional, ofreciendo un ecosistema que combina alojamiento de lujo, espacios versátiles y un diseño cuidado.

### Anta Asset Management y TQ Eurocredit lanzan su primer fondo de financiación

La CNMV ha dado su aprobación al fondo de inversión de financiación inmobiliaria creado conjuntamente por TQ Eurocredit y Anta Asset Management. El fondo, denominado

Anta TQ Real Estate Debt Fil, se comercializará a través de plataformas como Inversis, Allfunds y la página web de Anta Asset Management. El nuevo fondo pretende alcanzar un tamaño de 60 millones de euros y con el propósito de financiar promociones inmobiliarias.



### EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

#### DÍA 18 Y 19 DE JUNIO

##### CURSO

-Lugar: CAEB Formación. C/ Aragón, 215, 1º, 07008, Palma.

-Horario: De 09.00 a 15.00 horas.

Técnico de mantenimiento de piscinas. Obtener los conocimientos necesarios para cumplir con los requisitos que establecen los criterios básicos técnico-sanitarios de la calidad del agua y del aire de las piscinas.

#### DEL 22 DE JUNIO AL 28 DE JULIO

##### CURSO

-Lugar: Online Cambra de Comerç de Mallorca.

-Horario: De 08.00 a 18.00 horas.

Gira Mujeres Coca-Cola. Dirigido a acompañar a mujeres en la creación y desarrollo de sus proyectos emprendedores mediante una metodología práctica, cercana y orientada al impacto social y ambiental.

#### DEL 29 DE JUNIO AL 2 DE JULIO

##### CURSO

-Lugar: Online Pimem.

Diseña con Canva y edita con CapCut. El alumno será capaz de diseñar y editar contenidos audiovisuales de calidad, aprendiendo a crearlos de forma ágil y con coherencia de la marca mediante el dominio de Canva, CapCut y la IA.

#### DEL 29 DE JUNIO AL 22 DE JULIO

##### CURSO

-Lugar: Cambra de Comerç Mallorca. C/ Estudi General, 7, 07001 Palma.

-Horario: De 09.00 a 15.00 horas.

Garantía Juvenil: curso de atención al cliente en inglés. La Cambra de Comerç de Mallorca, dentro del programa Talento Joven, organiza un curso gratuito de atención al cliente en inglés dirigido a personas desempleadas entre 16 y 29 años inscritas en Garantía Juvenil que deseen mejorar su empleabilidad.

#### DÍA 30 DE JUNIO

##### WEBINAR

-Lugar: Online Cambra de Comerç de Mallorca.

-Horario: De 11.00 a 12.00 horas.

Anticipar para competir: inteligencia política para empresas en Alemania. En un entorno empresarial cada vez más complejo y competitivo, la capacidad de anticipar cambios regulatorios, decisiones políticas y tendencias institucionales se ha convertido en un factor clave para la toma de decisiones estratégicas.

#### DEL 2 AL 28 DE JULIO

##### CURSO

-Lugar: CAEB Formación. C/ Aragón, 215, 1º, 07008, Palma.

-Horario: De 16.30 a 19.30 horas.

Mindfulness con Inteligencia Emocional aplicado al ámbito profesional y personal. Curso de mejora personal, formato de autoconciencia de cómo nos conducimos en el ámbito social de lo cotidiano, en ambientes hostiles y de estrés, con desarrollo de recursos para la concentración, en el enfoque en lo deseado, la correcta educación de la mente y la mejora personal.

#### DÍA 3 Y 4 DE JULIO

##### CURSO

-Lugar: CAEB Formación. C/ Aragón, 215, 1º y Gremi de Forners, 4, Polígono de Son Castelló, Palma.

-Horario: De 08.30 a 16.30 horas.

Socorrista de piscinas, RCP básica y desfibrilador semiautomático. Capacitar a personal sanitario, facultativos de emergencias, de empresas hoteleras, y personas interesadas a tener conocimientos y formación especializada en Salvamento Acuático y Primeros Auxilios en piscinas.